



REGLAMENTO XXVIII PUJADA AL PUIG DE MISSA 2020

ART.1

El Ayuntamiento de Santa Eulària organiza la clásica XXVIII PUJADA AL PUIG DE MISSA 2020, carrera sobre asfalto de 2,2 km a la que tendrán acceso todas las personas a partir de categoría infantil, con o sin licencia federativa. La prueba se disputará el domingo 19 de enero de 2020 y tendrá su salida a las 11:15h en el paseo marítimo de Santa Eulalia con llegada a la plaza del Puig de Missa.

ART.2

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de asistencia sanitaria para todos aquellos daños, perjuicios o lesiones que esta prueba pudiera ocasionar.

ART.3

El plazo de inscripción se abrirá el 16 de diciembre y se cerrará el 16 de enero de 2019 a las 23.59. La inscripción será gratuita y se deberá llevar a cabo en la página web www.sportmaniacs.com



ART.4

Trofeos para las siguientes categorías:

- Tres primeros/as infantil masculino y femenino (sub 14) años 2007/2008
- Tres primeros/as cadete masculino y femenino (sub 16) años 2005/2006
- Tres primeros/as juvenil masculino y femenino (sub 18) años 2003/2004
- Tres primeros/as júnior masculino y femenino (sub 20) años 2001/2002
- Tres primeros/as promesa-sénior masculino y femenino año 2000 y anteriores hasta veterano (día que se cumplen 35)
- Tres primeros veteranos A masculino (35 a 44 años)
- Tres primeros veteranos B masculino (45 a 54 años)
- Tres primeros veteranos C masculino (55 años o más)
- Tres primeras veteranas A femenino (35-44 años)
- Tres primeras veteranas B femenino (45 a 54 años)
- Tres primeras veteranas C femenino (55 años o más)

ART.5

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización, quedando prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro vehículo.

ART.6

Las reclamaciones deberán presentarse por escrito al Juez-Árbitro acompañadas de 100 euros y no más tarde de 30 minutos después de haber publicado las clasificaciones provisionales.

ART.7

Esta carrera es una prueba cerrada al tráfico.



ART.8

La recogida del dorsal y chip se realizará el sábado 18 de enero en las oficinas del Centre Esportiu, Poliesportiu Municipal de Santa Eulària des Riu (Rafael Sainz de la Cuesta s/n), de 18:00 a 20:00 h, o el mismo día de la prueba en el Ajuntament de Santa Eulària des Riu (Plaza España, 1) de 10h a 10:45h.

Un representante del equipo o del corredor/a podrá recoger los dorsales con la autorización disponible en www.sportmaniacs.com

ART.9

El/la corredor/a se compromete a haber chequeado su estado de salud y afirma no tener ninguna lesión o enfermedad en el momento de tomar la salida de la prueba.

ART.10

Todos los/as corredores/as inscritos/as aceptan el reglamento de la prueba y el de la Real Federación Española de Atletismo para pruebas de carrera en ruta y se comprometen al cumplimiento de los mismos.

ART.11

Con la inscripción a esta prueba se autoriza a la organización a tomar imágenes de los participantes y a su difusión con el objeto de informar de la carrera tanto en redes sociales como en aquellos medios de comunicación que pudieran cubrir el evento.